



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Carmen Elvira Moreno Velasco en representación de Andrés Felipe y Marien Salome Valbuena Moreno
Demandado	Henry Valbuena Vásquez
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00324 00
Asunto	Ordena entrega de títulos judiciales y notificación por conducta concluyente
Fecha de la providencia	Agosto dos (2) de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el informe secretaria obrante a folio 59 y los escritos obrantes a folios 60 al 62 C-1 este despacho DISPONE,

*Ordenar la entrega de títulos judiciales a la demandante CARMEN ELVIRA MORENO VELASCO que correspondan al descuento de la cuota alimentaria mensual a favor de los menores ANDRÉS FELIPE y MARIEN SALOME VALBUENA MORENO.

*Tener por notificado por conducta concluyente al demandado, quien está representado judicialmente por la abogada Lizeth Julieth Ortega Velasco, en aplicación del inciso 2º del artículo 301 del Código General del Proceso, por secretaría contabilícense los términos del traslado.

NOTIFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 099 del 03 de AGO 2016.
LEONARDO BERMUDEZ
Secretario